

<p>Juzgado Sexto Administrativo del Circuito de Armenia</p>	<p>Dra. Diana Patricia Hernández Castaño Calle 22 Nro. 16 – 54 Edificio Cervantes – Armenia, Q. Of. 601 Tel. 7412347</p>
	<p>Abogada egresada de la Universidad Gran Colombia Seccional Quindío</p> <p>Abogada Cum Laude de la Universidad La Gran Colombia Seccional Armenia, especialista en derecho administrativo y en derecho constitucional de la misma universidad, y magíster en derecho público de la Universidad Externado de Colombia con mención aclamatoria de su tesis de grado.</p>
<p>Fecha de inicio como Jueza Sexta Administrativa de Armenia</p>	<p>16 de noviembre de 2018</p>
<p style="text-align: center;">Experiencia</p>	
<p>Se ha desempeñado como profesional del derecho, cuenta con una experiencia laboral de más de 10 años. Con anterioridad a su ejercicio como Jueza Sexta Administrativa de Armenia, se desempeñó como Procuradora 99 Judicial I para asuntos administrativos de Armenia, abogada asesora y auxiliar judicial en el Tribunal Administrativo del Quindío, Jueza Quinta Administrativa de Descongestión de Armenia, y Sustanciadora en el Juzgado Tercero Administrativo de Armenia. Igualmente se ha desempeñado como docente y par evaluador en la Universidad La Gran Colombia Armenia.</p>	
<p style="text-align: center;">Obras:</p>	
<p>Ha publicado distintos artículos e investigaciones, de los cuales se destaca el libro Legitimidad democrática de la Corte Interamericana de Derechos Humanos en el control de convencionalidad publicado por la Universidad Externado de Colombia.</p>	
<p style="text-align: center;">Impedimentos</p>	
<p>Procesos donde se controvierte el carácter salarial de la bonificación por gestión judicial y la prima especial de servicios de la rama judicial.</p>	